

TIPO DE CONTRATO:	Prof. Asoc. de Ciencias de la Salud	CÓDIGO PLAZA: 7/12/PCS/2223
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Medicina	

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

La Comisión de Evaluación, a la vista de los méritos alegados por los concursantes, ha resuelto otorgar las siguientes puntuaciones:

Pos.	Concursantes Apellidos y Nombre	Puntuaciones otorgadas en cada bloque del baremo *					
		A	B	C	D	E	Total
1	MARÍA DE LA SIERRA GIRÓN PRIETO	15,000	5,000	15,000	45,000	2,200	82,200
2	JOAQUÍN HORTAL CARMONA	7,661	11,077	14,346	41,106	2,600	76,790
3	JUAN CARLOS AGUIRRE RODRÍGUEZ	13,262	8,270	7,312	43,269	1,000	73,113
4	ANA MARÍA DE LOS RÍOS ÁLVAREZ	13,018	4,710	0,473	43,269	1,000	62,471
5	ISABEL MARÍA RODRÍGUEZ BRAVO	4,878	7,720	1,618	43,269	3,000	60,486
6	IGNACIO MERINO DE HARO	7,037	3,383	2,709	41,106	2,500	56,735
7	LORENA PRIETO GALLEGO	5,854	0,000	0,153	34,615	0,000	40,622
8		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

En consecuencia, acuerdan proponer para la provisión de la plaza a:

MARÍA DE LA SIERRA GIRÓN PRIETO; JOAQUÍN HORTAL CARMONA

Contra la presente Resolución podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante el Rectorado de la Universidad de Granada en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Granada, a XX de XXXX de 20XX

EL/LA PRESIDENTE/A, EL/LA SECRETARIO/A, EL/LA VOCAL 1ºª, EL/LA VOCAL 2ºª,

Fdo:..... Fdo:..... Fdo:..... Fdo:.....

EL/LA VOCAL 3ºª, EL/LA VOCAL 4ºª, EL/LA VOCAL 5ºª,

Fdo:..... Fdo:..... Fdo:.....

Firma (1): ALFONSO SALINAS CASTILLO
En calidad de: Director/a UGR

